

Cartilla 1

Buscar 3 elementos orgánicos y 3 elementos inorgánicos que encuentres en tu casa o nombra 3 si estas en la escuela.

Respuesta: Los residuos orgánicos o bioresiduos domésticos son residuos biodegradables de origen vegetal o animal, susceptibles de degradarse biológicamente generados en el ámbito domiciliario y comercial. Los **residuos inorgánicos** son aquellos desechos de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, que expuestos a las condiciones ambientales naturales, tarda mucho tiempo en degradarse, es decir, no vuelven a integrarse a la tierra, sino tras un largo periodo de tiempo. En otras palabras, **no son biodegradables.**

Algunos elementos que pueden encontrar en su casa, son los siguientes:

Ejemplos de elementos **ORGÁNICOS**:

- Restos de comida.
- Cáscaras de frutas, verduras, hortalizas. (manzana, zanahoria, papa, lechuga).
- Filtros de café y té.
- Cáscaras de huevo.
- Restos de yerba.

Ejemplos de elementos **INORGÁNICOS**:

- ✓ Latas de conserva.
- ✓ Botellas de plástico.
- ✓ Pilas.
- ✓ Vidrio.
- ✓ Textiles.

¿Sabías que la ciudad tiene una Planta de Reciclaje”?

Cartilla 2

Una buena forma de reciclar residuos orgánicos para transformarlos en abono es hacer compost. ¿Con qué residuos lo elaborarías uno?

Respuesta: Elaboración de un Compost, ejemplo:

Para elaborar un compost, se necesitan residuos orgánicos, como:

- Restos de frutas, verduras, hortalizas, cáscaras de huevos, saquitos de té o café, yerba mate, hojas, pasto, ramas trituradas, cenizas.
- Los mismos deben colocarse en un contenedor (como puede ser un balde, tarro).
- Mezclar los restos secos, con los húmedos.
- Remover cada tanto con un palo o palita; y pasado un tiempo, utilizarlo de abono para plantas, huertas, macetas.

¿Sabías que la ciudad tiene un “Parque Hortícola”?

Cartilla 3

¿Cómo podemos reciclar en casa?

Respuesta: Utilizando la regla de las 3R es decir, REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR.

Reducir: Debemos tratar de reducir o simplificar el consumo de los productos directos, o sea, todos aquellos que se compran y se consumen, ya que tienen una relación directa con los desperdicios. Por ejemplo, en vez de comprar 6 latas pequeñas de una bebida, compra dos botellas grandes, tendrás el mismo producto pero habrás generado menos basura.

Reutilizar: Nos estamos refiriendo a poder volver a utilizar las cosas. A darles la mayor utilidad posible antes de que llegue la hora de deshacernos de ellas. Y así, disminuir el volumen de basura. Esta tarea suele ser la que menos atención recibe y es una de las más importantes. Por ejemplo, cuando vayas a hacer la compra lleva un carro o bolsas reutilizables.

Reciclar: La última de las tareas es la de reciclar, que consiste en someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizados.

Cartilla 4

Se le llama **autóctono** a los seres vivos originarios de un hábitat determinado, que están evolutivamente adaptados al ecosistema en que habitan, por lo tanto favorecen al equilibrio entre los habitantes y el ecosistema mismo, algo que especies introducidas no logran, produciendo un desequilibrio. **Ejemplo: Carpincho**

Se llama **exótico** a los seres vivos que se encuentran fuera de su área natural, el cual no podría alcanzar sin la intervención del hombre, en muchos casos estas especies exóticas perjudican especies originarias de la zona en donde fueron introducidas, produciendo un desequilibrio muy grande en el ecosistema, pudiendo llegar a causar cambios irreversibles tales como la extinción. **Ejemplo: erizo**

Actividades

1 - Realizamos un collage: Diferencia entre nuestras especies y especies exóticas

En familia buscar en revista y/o diarios imágenes de animales de nuestra zona y de argentina. Diferenciarlos de animales exóticos que podamos encontrar.

2- Averiguar que especies de nuestro país están en peligro de extinción.

Cartilla 5

Tipos de barbijos

- También conocidos como **respiradores de máscara filtrante N95**. La designación N significa que no filtra aceites, y 95 que filtra hasta el 95% de las partículas aéreas. Existen diferentes tipos de barbijos N95 dependiendo del tamaño de las partículas a filtrar. El barbijo N95 es de uso casi exclusivo entre los trabajadores de la salud por su mayor exposición a secreciones respiratorias y por lo tanto mayor riesgo de contraer infecciones que se propagan por esta vía. Posee un diseño específico cuyo sello hermético contra la piel otorga una importante protección respiratoria al no permitir que pasen partículas (sobre todo las pequeñas) que se encuentran en el aire.
- Usado generalmente por el personal de quirófano para intervenciones quirúrgicas. Resistente a los fluidos, el **barbijo quirúrgico** proporciona protección contra gotas grandes, salpicaduras o aerosoles de fluidos corporales u otros líquidos peligrosos. Protege al entorno de las emisiones respiratorias del usuario. Por esto también se aplica en los pacientes que presenten síntomas respiratorios. Para reducir la diseminación de partículas virales.
- Barbijo casero: En ese momento, constituye una alternativa de uso comunitario y su confección es realizada con materiales comunes a bajo costo, tales como algodón, friselina, telas impermeables.
- Tanto en el caso de los **barbijos caseros** como **los tapabocas**, el requisito esencial es que los portadores los ajusten bien a la cara y se puedan lavar y reutilizar fácilmente. También se recomienda añadir una capa desechable de papel higiénico o un pañuelo de papel en el interior.

Cartilla 6

Sabías que los bosque nativos inmensamente importante para nosotras/os como sociedad

Los bosques nativos proveen servicios a la sociedad como son la regulación hídrica, la formación y conservación de suelos, la conservación de la biodiversidad, la fijación de carbono, la provisión de alimentos, agua, fuentes de energía, materiales de construcción o medicinas, la preservación y la defensa de la identidad cultural, entre otros.

El Congreso de la Nación Argentina sancionó en 2007 la Ley N° 26.331 de “Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos”, que se reglamentó y comenzó a implementarse en 2009. Según esta ley, se entiende como bosque nativo a todos los ecosistemas forestales naturales en distinto estado de desarrollo, de origen primario o secundario, que presentan una cobertura arbórea de especies nativas mayor o igual al 20 % con árboles que alcanzan una altura mínima de 3 metros y una ocupación continua mayor a 0,5 ha, incluyendo palmares

Cartilla 7

Los beneficios de los árboles

- El principal beneficio que los árboles brindan en las ciudades es que "aportan oxígeno y reducen la concentración de dióxido de carbono a partir del proceso de fotosíntesis".
- Los árboles "atenúan la presencia de otros gases y sólidos en suspensión en la atmósfera y protegen de las inclemencias ambientales".
- "Concretamente dan sombra aportando alivio de las altas temperaturas y la insolación, protegen del viento y las bajas temperaturas durante el invierno, controlan erosión del suelo, absorben agua del suelo, que de otro modo se escurriría superficialmente".
- Otro de los aspectos beneficiosos a remarcar que "brindan barreras visuales y atenúan los sonidos; brindan espacios de recreo, esparcimiento y valorizan las propiedades".
- Los árboles podrían reducir las temperaturas de las ciudades hasta 8°C, lo que disminuye el uso del aire acondicionado y las emisiones relacionadas hasta 40%
- Ahorran agua. La sombra de los árboles disminuye la evaporación del agua de los céspedes que requieren este líquido vital. La mayoría de los árboles plantados recientemente necesitan sólo quince galones de agua por semana. A medida que los árboles transpiran, aumentan la humedad atmosférica.
- Proporcionan madera. En las áreas suburbanas y rurales, los árboles pueden cosecharse de manera selectiva para obtener combustible y madera.
- Protegen de los rayos UV-B. Los árboles reducen la exposición a los rayos UV-B en aproximadamente un 50 por ciento, proporcionan protección a los niños en las escuelas y parques de juego, y en lugares donde pasamos mucho tiempo al aire libre.

Cartilla 8

Ecosistemas

En biología, un ecosistema es un sistema que está formado por un conjunto de organismos, el medio ambiente físico en el que viven (hábitat) y las relaciones tanto bióticas como abióticas que se establecen entre ellos. Las especies de seres vivos que habitan un determinado ecosistema interactúan entre sí y con el medio, determinando el flujo de energía y de materia que ocurre en ese ambiente.

Existe una gran diversidad de ecosistemas en el planeta. Todos están formados por factores bióticos (seres vivos) y factores abióticos (elementos no vivos, como el suelo o el aire). Existen además, distintos tipos de ecosistemas: hay marinos, terrestres, microbianos y artificiales, entre otros ejemplos.

Un ejemplo de las relaciones que tienen lugar entre los seres vivos de un ecosistema son las relaciones alimentarias. Las cadenas tróficas o alimenticias son representaciones sencillas de las relaciones alimentarias que existen entre las especies que forman parte de un ecosistema determinado. Por lo general, en los ecosistemas las cadenas tróficas se interrelacionan formando redes tróficas.